

**Acta de Consejo Directivo 1a. Sesión Extraordinaria 2014.  
Jueves 14 de agosto de 2014.**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 8:35 horas del día jueves 14 catorce de Agosto de 2014 dos mil catorce, en el Salón "Diamante II" del Club de Industriales de Jalisco, ubicado en la Av. Francisco Javier Gamboa No.2, Col. Ladrón de Guevara en Guadalajara, Jalisco, se reunieron miembros del Consejo Directivo del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco (JALTRADE) para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria correspondiente al año 2014 convocada por el Lic. Rubén Reséndiz Pérez, Gerente General del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco.

Al efecto, se encuentra presente el Lic. Jaime Rábago Jiménez, Presidente Ejecutivo del Consejo Directivo, quien preside la sesión ante la ausencia del Titular del Poder Ejecutivo, de conformidad con el artículo 16 de la Ley Orgánica de JALTRADE; Lic. Francisco Xavier Miranda Santos, representante de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Jalisco; Lic. Salvador Torres Dávalos, representante de la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Jalisco; Lic. Julio Alberto Pérez Cázarez, representante de la Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco; Lic. Héctor Hugo Quirarte Cholico, representante del Consejo Estatal de Promoción Económica y organismo Titular de la Comisión de Vigilancia; Lic. Eliseo Zuno Guzmán, representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente (COMCE de Occidente, A.C.) y Secretario Técnico de la Comisión de Vigilancia; Ing. Hans Neufeld Solorzano, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara; Lic. Osvaldo Barragán Silva, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco; Ing. Eduardo Lafaire Cruz, Representante de American Chamber of Commerce of Mexico, A.C. (Cámara Americana de Comercio); L.C.P. Julieta Quiñones Padilla, como Secretario Técnico de este Consejo designada por el Lic. Rubén Reséndiz Pérez, Gerente General del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco, en su ausencia; y como invitados, el Mtro. Juan Gerardo Guzmán Guzmán, representante de la Contraloría del Estado de Jalisco y la Lic. Merlín Grisel Madrid Arzapalo, representante de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.

El Lic. Jaime Rábago Jiménez, Presidente Ejecutivo del Consejo Directivo, da la bienvenida a los asistentes; así mismo verifica que existe quórum para sesionar, por lo que declara formalmente instalado el Consejo Directivo del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco Jaltrade, de conformidad a lo establecido el artículo 15 de su Ley Orgánica.

Procede a la lectura al Orden del Día propuesto:

Acta de Consejo Directivo 1a Sesión Extraordinaria 2014  
14 de agosto del 2014  
Página 1 de 6

### ORDEN DEL DIA:

1. Registro y Asistencia, Verificación del Quórum Legal e Inicio de Sesión.
2. Lectura y aprobación del Acta Anterior, 2ª sesión ordinaria 2014.
3. Recomendaciones del CESJAL y COMCE en materia de internacionalización.
4. Resultado del Avalúo del inmueble de Casa Jalisco en Estados Unidos.
5. Integración del Consejo de Directores de Casa Jalisco en Estados Unidos.
6. Asuntos Varios.

Una vez aprobado el Orden del Día, se procede a su desahogo conforme a los puntos siguientes:

1.- El punto 1, relativo a **Registro y Asistencia, Verificación del Quórum Legal e Inicio de Sesión**, ha quedado desahogado.

2.- **Lectura y Aprobación del Acta de la sesión anterior (2a. Sesión Ordinaria 2014)**

**ACUERDO.-** Se aprueba sin discusión.

**3.- Recomendaciones del CESJAL y COMCE en materia de internacionalización.** En desahogo del punto 3 del orden del día, el Lic. Jaime Rábago Jiménez, Presidente Ejecutivo de este Consejo, se dirige a los miembros del Consejo Directivo para presentar un análisis comparativo de las recomendaciones del Consejo Económico y Social de Jalisco (CESJAL) y el COMCE de Occidente, A.C. (COMCE), en materia de internacionalización de las empresas e instituciones de Jalisco, señalando que en Jaltrade estamos convencidos que el mejor camino para llevar a Jalisco a niveles óptimos de desarrollo económico está relacionado al trabajo conjunto de Gobierno, Iniciativa Privada y las Universidades, para lo anterior, debemos de partir del conocimiento del trabajo realizado y la evaluación del mismo, y ubicarnos en una realidad que ponga las bases para continuar mejorando.

En este sentido los hemos invitado a que conozcan lo que ha realizado el Estado a través de Jaltrade para impulsar la internacionalización de Jalisco.

Se procede con la presentación de las 11 recomendaciones del Consejo Económico y Social de Jalisco (CESJAL) y el COMCE de Occidente, A.C. (COMCE) y las actividades que Jaltrade realiza con relación a cada una de ellas.

Tras su análisis y discusión, los miembros del Consejo concluyen en el siguiente **ACUERDO:** Una vez analizadas y discutidas las recomendaciones del CESJAL y COMCE en materia de internacionalización, los miembros del Consejo se dan por enterados.

Acta de Consejo Directivo 1a Sesión Extraordinaria 2014  
14 de agosto del 2014  
Página 2 de 6

**4.- Resultado del Avalúo del inmueble de Casa Jalisco en Estados Unidos.** Se presenta a los miembros del Consejo Directivo que, con el propósito de cumplir con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, se realizó a principios de este año, avalúo al inmueble de Casa Jalisco por parte de un perito en la materia en el estado de Illinois, Estados Unidos de América, en donde se refleja el valor del mercado estimado del inmueble, correspondiendo a \$1'790,000.00 USD un millón setecientos noventa mil dólares americanos.

**CERTIFICATION**

We certify that, to the best of our knowledge and belief, the statements of fact contained in this report are true and correct. The reported analyses, opinions and conclusions are limited only by the reported assumptions and limiting conditions (see following page), and are our personal, unbiased professional analyses, opinions and conclusions. We have no present or prospective interest in the property that is the subject of this report, and we have no personal interest or bias with respect to the parties involved.

Our compensation is not contingent upon the reporting of a predetermined value or direction in value that favors the cause of the client, the amount of the value estimate, the attainment of a stipulated result, or the occurrence of a subsequent event. The appraisal assignment was not based on a requested minimum valuation, a specific valuation, or the approval of a loan. We are experienced and competent in appraising this property type.

To the best of our knowledge and belief, the reported analyses, opinions and conclusions were developed, and this report has been prepared, in conformity with the requirements of (1) the minimum appraisal standards effective June 7, 1994 under Title XI of the Financial Institutions Reform, Recovery and Enforcement Act (FIRREA) of 1989, (2) the Uniform Standards of Professional Appraisal Practice (USPAP), and (3) the Code of Professional Ethics and Standards of Professional Appraisal Practice of the Appraisal Institute.

The use of this report is subject to the requirements of the Appraisal Institute relating to its review by duly authorized representatives. As of the date of this report, Eugenie W. Stunard, MAI, Ron DeVries, MAI, FRICS, Gail Lisner, CRE, SRA, James K. Kutill, MAI, Ronald W. Casper, MAI, Jacob M. Hussien, SRA and Peter H. Goodt, MAI, have completed the requirements of the continuing education program of the Appraisal Institute. No one provided significant real property appraisal assistance to the person(s) signing this certification. As of the date of this report, Mark Lindsay has completed the required Standards and Ethics Education Requirements for Practicing Affiliates of the Appraisal Institute.

Mark Lindsay inspected the property.  
 James K. Kutill, MAI inspected the property.

We have not provided appraisal services, as an appraiser or in any other capacity, regarding the property that is the subject of this report within the three-year period immediately preceding acceptance of this assignment.

The professional contribution to the analyses, opinions and conclusions contained in this report is hereby acknowledged.

Appraisal Research Counselors Valuation Conclusions			
Appraisal Report Format	Restricted Appraisal Report		
Client/Engagement and Use	Casa Jalisco En Estados Unidos/ Internal reporting		
Property Name/ Description	Casa Jalisco En Estados Unidos, a two story plus basement office building and excess land		
Location	1600 W. Lake Street, Melrose Park, Cook County, Illinois		
Site Square Feet	105,299 SF of which 26,457 SF is considered excess	Building SF	15,456 (gross, above grade) 7,728 below grade
Valuation Date	January 9, 2014	Report Date	January 21, 2014
Property Rights Appraised	Fee Simple	Marketing Time/ Prior Exposure	Six to nine months
Subject to Extraordinary Assumptions and/or Hypothetical Conditions?			No
H & B Use as Vacant	Office/Commercial Use		
H & B Use as Improved	Continued Use		
As Is Market Value Estimate	\$1,790,000- One Million Seven Hundred Ninety Thousand Dollars		

*Mark Lindsay*

*James K. Kutill*

Dado que el punto 6.2 del Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio señala que: "...los terrenos y los edificios son activos independientes y se tratan contablemente por separado, incluso si han sido adquiridos conjuntamente...", de tal manera que se ha solicitado nuevo estudio que refleje por separado el valor del terreno y del edificio, así como el tiempo de vida útil

Acta de Consejo Directivo 1a Sesión Extraordinaria 2014

14 de agosto del 2014

Página 3 de 6

estimado, cuando se concluya este estudio, se les presentará para solicitar el desglose de la cuenta de activo correspondiente y/o sus ajustes.

**ACUERDO:** Una vez analizado y comentado, los miembros del Consejo se dan por enterados de lo informado.

**5.- Integración del Consejo de Directores de Casa Jalisco en Estados Unidos.** Se presenta ante los miembros del Consejo la integración del Consejo de Directores de Casa Jalisco en Estados Unidos (Board of Directors) aprobada en la pasada sesión ordinaria e incorporando los nombres de los representantes asignados:

Representante	Dependencia/ Organismo	Cargo
• Jorge Ayala Núñez	Casa Jalisco	Director and Chairman of the Board
• Rubén Reséndiz Pérez	Jaltrade	Director and Secretary
• Silvia Ivonne Toledo Enríquez	Casa Jalisco	Director and Treasurer
• Martha Leticia Guerrero Barba	DIF	Director
• Mariana S. Márquez Laureano	SEDIS	Director
• José Miguel Zozayacorrea Kuri	AmCham	Director
• Ricardo Gómez Quiñones	CCIJ	Director

Debido a que hay un espacio disponible, se ha recibido propuesta por parte de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social de participar como el octavo director, representado por el Lic. Salvador Rizo Castelo, por lo que lo proponemos a votación.

Al abrir el debate, se expresaron las siguientes opiniones:

Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, Lic. Osvaldo Barragán Silva:

- Sugiere que se mantenga en un número non la integración del Board.
- Coincide que lo más adecuado es que SEDIS sólo disponga de un representante.

Jaltrade, Lic. Jaime Rábago Jiménez:

- Una propuesta para mantener los mismos siete miembros, número non, es dejar un solo representante para SEDIS y sustituir a Mariana S. Márquez por Salvador Rizo Castelo.
- Si el Lic. Landeros, Presidente de COMCE, quisiera formar parte en el Board, solicitamos que envíe su iniciativa a la Presidencia de Jaltrade, para proponerlo en la siguiente sesión.

Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, Ing. Hans Neufeld Solórzano:

- Coincide que lo más adecuado es que SEDIS sólo disponga de un representante

Acta de Consejo Directivo 1a Sesión Extraordinaria 2014  
 14 de agosto del 2014  
 Página 4 de 6

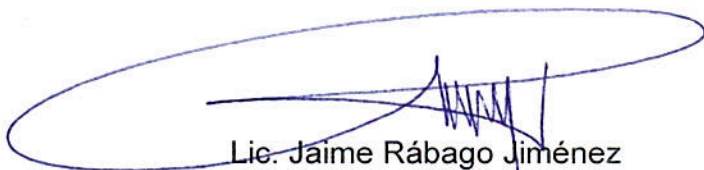
Tras la discusión del tema, los miembros del Consejo Directivo, aprueban por mayoría de votos el siguiente **ACUERDO**: Con fundamento en el artículo 13, fracción I y III de la Ley Orgánica del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco, la integración del Consejo de Directores de Casa Jalisco en Estados Unidos (Board of Directors) conforme a lo siguiente:

Representante	Dependencia/ Organismo	Cargo
• Jorge Ayala Núñez	Casa Jalisco	Director and Chairman of the Board
• Rubén Reséndiz Pérez	Jaltrade	Director and Secretary
• Silvia Ivonne Toledo Enríquez	Casa Jalisco	Director and Treasurer
• Martha Leticia Guerrero Barba	DIF	Director
• Salvador Rizo Castelo	SEDIS	Director
• José Miguel Zozayacorrea Kuri	AmCham	Director
• Ricardo Gómez Quiñones	CCIJ	Director

Se ratifica, en todos los casos, los cargos dentro del Consejo de Administración y/o Directores de Casa Jalisco en Estados Unidos (Board of Directors) será honorífico y no tendrá ninguna retribución económica y/o en especie.

**6.- Asuntos varios.** El Lic. Jaime Rábago Jiménez, pregunta a los asistentes si tienen algún tema que quisieran presentar; al no expresarse ninguna inquietud, se da por desahogado este punto.

No habiendo más asuntos que tratar, el Lic. Jaime Rábago Jiménez, en su carácter de Presidente Ejecutivo, da por agotado el orden del día, agradece la presencia de los asistentes, y declara terminada la 1ª Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo de 2014 del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco (JALTRADE), siendo las 10:38 hrs. del día 14 de agosto de 2014, levantándose la presente acta que firman para constancia los miembros asistentes.

  
 Lic. Jaime Rábago Jiménez  
 Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco


Acta de Consejo Directivo 1a Sesión Extraordinaria 2014  
 14 de agosto del 2014  
 Página 5 de 6



Lic. Francisco Xavier Miranda Santos  
Secretaría de Desarrollo Económico




Lic. Osvaldo Barragán Silva  
Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco




Lic. Salvador Torres Dávalos  
Secretaría de Desarrollo Rural



Ing. Hans Neufeld Solórzano  
Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara



Lic. Julio Pérez Cazares  
Secretaría de Turismo



Ing. Eduardo Lafaire Cruz  
American Chamber of Commerce of Mexico, A.C.  
(Cámara Americana de Comercio)



Lic. Héctor Hugo Quirarte Cholico  
Consejo Estatal de Promoción Económica



Lic. Eliseo Zuhno Guzmán  
COMCE de Occidente, A.C.  
(Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente)



L.C.P. Julieta Quiñones Padilla  
Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco

### Invitados



Mtro. Juan Gerardo Guzmán Guzmán  
Contraloría



Lic. Merlín Grisel Madrid Arzapalo  
Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas

La presente es la última de las seis hojas que conforman el acta de la 1ª sesión extraordinaria del Consejo Directivo del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco (JALTRADE) de fecha 14 de agosto de 2014.

Acta de Consejo Directivo 1ª Sesión Extraordinaria 2014

14 de agosto del 2014

Página 6 de 6